

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

28330 - El paisaje en la ordenación del territorio

Guía docente para el curso 2015 - 2016

Curso: , Semestre: , Créditos: 6.0

Información básica

Profesores

- **Paloma Ibarra Benloch** pibarra@unizar.es

- **Daniel Ballarín Ferrer** danielbf@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Es conveniente tener superadas las asignaturas de los siguientes módulos y materias:

Del módulo 1 (Fundamentos) las asignaturas obligatorias de las materias: Bases histórico-jurídicas, Territorio y sociedad y Medio natural.

Del módulo 2 (Aplicaciones) las siguientes asignaturas de la materia Ordenación del medio físico y las estructuras socio- económicas: Geografía Física aplicada a la ordenación del territorio I y II, Análisis integrado del medio natural.

Del módulo 3 (Herramientas y técnicas) todas las asignaturas de las materias: Cartografía, SIG y teledetección, Tratamiento de la información en Geografía.

Actividades y fechas clave de la asignatura

Inicio de clases en septiembre (fecha inicio curso establecido por la Universidad de Zaragoza)

Evaluación continua: Fecha límite para entrega de trabajos (15 días antes de la fecha establecida para el examen de esta asignatura)

Realización de prueba escrita de conocimientos teóricos/prácticos en la fecha determinada por la Facultad de Filosofía y Letras.

Evaluación global: tanto la entrega de trabajos prácticos como la realización del cuestionario escrito de conocimientos teóricos/prácticos se realizará en la fecha determinada por la Facultad de Filosofía y Letras.

Salida de campo: Se realizará aproximadamente cuando se hayan desarrollado la mitad de las sesiones de la asignatura.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Demostrar la compresión del concepto de paisaje, identificar sus diversos componentes y perspectivas (CE1)
- 2:** Demostrar el conocimiento de los principales procesos que explican las transformaciones del paisaje y sus implicaciones en la ordenación del territorio (CE2)
- 3:** Demostrar el manejo e interpretación con sentido crítico de las fuentes de información de los componentes del paisaje (CE3)
- 4:** Manejar con destreza los diferentes métodos de análisis e interpretación del paisaje para la ordenación del territorio (CE5)
- 5:** Demostrar competencia en el manejo de las técnicas y herramientas geográficas que para abordar estudios y cartografía de paisaje aplicados a la ordenación del territorio (CE7)
- 6:** Realizar una memoria técnica de paisaje aplicando los conocimientos adquiridos (CE9)
- 7:** Ser capaz de encontrar, analizar e interpretar con buen criterio la información del paisaje (CG1, CG2)
- 8:** Demostrar capacidad para transmitir información, problemática y soluciones sobre paisaje y ordenación del territorio en público (CG5)
- 9:** Desarrollar con éxito un trabajo sobre paisaje y ordenación del territorio en equipo (CG7)
- 10:** Demostrar capacidad para tomar postura activa y coherente ante la problemática actual del paisaje (CG8)

Introducción

Breve presentación de la asignatura

El paisaje en la ordenación del territorio es una asignatura obligatoria de 6 créditos, del módulo 2 (Aplicaciones) y de la materia Ordenación del medio físico y las estructuras socio-económicas. La ordenación del territorio que realmente se oriente a alcanzar un desarrollo sostenible y armónico entre dicho territorio y los ciudadanos que habitan en él y aquéllos que lo pueden visitar, pasa en las sociedades modernas por la consideración del paisaje como realidad a estudiar, valorar, planificar y gestionar. El Convenio Europeo del paisaje (Florencia, 2000) ha supuesto la incorporación de trabajos realizados desde la perspectiva paisajística en múltiples facetas de la ordenación territorial en toda Europa y por supuesto también en España. El grado de Geografía posibilita una formación idónea para abordar con garantías, en el último cuatrimestre del 4º año, la aplicación de los métodos de estudio del paisaje a la ordenación del territorio.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El planteamiento de la asignatura es integrador y metodológico pues precisa de los conocimientos y destrezas previas adquiridas en diversas asignaturas cursadas durante el Grado que son combinados y utilizados con un nuevo enfoque que permite alcanzar resultados que podrán ser aplicados a la ordenación del territorio.

El objetivo general de la asignatura es que los estudiantes conozcan y adquieran las destrezas suficientes para realizar estudios de paisaje desde las diferentes perspectivas y metodologías que interesan y son necesarios en la ordenación del territorio. Ello con el objetivo final de que puedan llevar a cabo trabajos profesionales en esta línea así como también iniciarse en la investigación puesto que hay un amplio campo por desarrollar.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se cursa en el 2º cuatrimestre del último curso del Grado de Geografía y ordenación del territorio pues es al final del periodo formativo del graduado cuando se estima que se habrán adquirido las competencias imprescindibles para alcanzar con éxito los nuevos objetivos y competencias que se plantean. Además, es una asignatura en la que se afianzarán los resultados y competencias de otras asignaturas tanto del módulo 1 de fundamentos, como del módulo 2 de aplicaciones y también del módulo 3 de herramientas y técnicas.

Es una asignatura especialmente complementaria y relacionada con otras asignaturas del mismo módulo y materia: Ordenación del territorio: factores y escalas y análisis integrado del medio natural.

En contexto actual existe una demanda de trabajos profesionales y de investigación en esta línea. Los titulados en Geografía tienen una formación que permite dar respuesta adecuada y de calidad a dicha demanda por lo que es una asignatura que resulta imprescindible en esta titulación.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

1:

CE1: Comprensión sistemática, integrada y crítica de las interrelaciones entre los diferentes elementos y partes del territorio

2:

CE2: Conocimiento integrado de las estructuras, procesos y cambios espaciales y temporales en el territorio y en su ordenación.

3:

CE3: Conocimiento, manejo, interpretación y evaluación de las diversas fuentes de información geográfica.

4:

CE5: Dominio de las estrategias metodológicas utilizadas en el análisis y la interpretación y la aplicación de la información geográfica.

5:

CE7: Manejo y aplicación de las técnicas y herramientas básicas en Geografía para abordar los estudios territoriales, ambientales y paisajísticos a diferentes escalas de análisis.

6:

CE9: Adquisición de conocimientos actualizados en las disciplinas que integran la Geografía y la Ordenación del Territorio.

7:

CG1: Capacidad de buscar, analizar y sintetizar la información.

8:

CG2: Aptitud para interpretar y valorar de forma crítica las diversas informaciones manejadas.

9:

CG5: Capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

10:

CG7: Capacidad para trabajar en equipo.

11:

CG8: Responsabilidad para tomar una postura activa y coherente ante los problemas de la sociedad actual.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Es importante que el alumno alcance los resultados de aprendizaje de esta asignatura porque ello le permitirá ser competente para abordar con éxito estudios de paisaje desde las diferentes perspectivas o metodologías orientadas a la ordenación del territorio. Es una línea de trabajo de interés creciente en los últimos años y con una orientación fundamentalmente aplicada y profesional.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación

1: I Convocatoria

a) *Sistema de evaluación continua*

1. Prueba escrita individual (30%): Cuestionario de conocimientos teórico-prácticos. Diversas preguntas, tanto de desarrollo como de respuesta breve, sobre los contenidos del programa de la asignatura.

Criterios: claridad de exposición, precisión en el uso de conceptos y resolución de ejercicios prácticos, capacidad de síntesis, nivel de comprensión y asimilación de conceptos y contenidos, capacidad de interrelacionar información.

2. Entrega de portafolios de aprendizaje (15%)

Se recopilarán en el portafolios de aprendizaje los resultados de las diferentes tareas planteadas en las sesiones de carácter práctico y de laboratorio.

Criterios: adecuado manejo de fuentes y técnicas, calidad de la presentación de textos, de fichas, de gráficos y de mapas, claridad de exposición, uso preciso del lenguaje científico, integración de componentes ambientales, corrección de los resultados.

3. Entrega de trabajos individuales y/o en pequeño grupo (50%).

Se realizará un informe técnico que incluya cartografía básica y de diagnóstico del paisaje de un sector de Aragón.

Criterios: adecuado manejo de fuentes y técnicas, calidad de la presentación de textos, de fichas, de gráficos y de mapas, claridad de exposición, uso preciso del lenguaje científico, rigor en la interpretación y resultados.

4. Participación activa en las diferentes actividades académicas (5%).

Criterios: aportaciones y preguntas, formuladas adecuadamente, sobre los diferentes temas tratados en las sesiones teórico-prácticas, en el trabajo de campo, y en el desarrollo de los trabajos tutelados.

Ponderación: Prueba escrita individual (30% calificación final). Entrega de portafolios de aprendizaje (15%). Entrega de trabajos individuales y/o en grupo (50%). Participación activa en las actividades académicas (5%).

b) *Prueba de evaluación global*

1. Prueba escrita individual: Cuestionario de conocimientos teórico-prácticos.

Diversas preguntas, tanto de desarrollo como de respuesta breve, sobre los contenidos del programa de la asignatura.

2. Entrega de portafolios de aprendizaje

Se recopilarán en el portafolios de aprendizaje los resultados de las diferentes tareas planteadas en las sesiones de carácter práctico y de laboratorio.

3. Entrega de trabajos individuales y/o en pequeño grupo.

Se realizará un informe técnico que incluya cartografía básica y de diagnóstico del paisaje de un sector de Aragón.

Ponderación: Prueba escrita individual (35% calificación final). Entrega de portafolios de aprendizaje (15%). Entrega de trabajos individuales y/o en grupo (50%).

2: II Convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario)

1. Prueba escrita individual: Cuestionario de conocimientos teórico-prácticos.

Diversas preguntas, tanto de desarrollo como de respuesta breve, sobre los contenidos del programa de la asignatura.

2. Entrega de portafolios de aprendizaje

Se recopilarán en el portafolios de aprendizaje los resultados de las diferentes tareas planteadas en las sesiones de carácter práctico y de laboratorio.

3. Entrega de trabajos individuales y/o en pequeño grupo.

Se realizará un informe técnico que incluya cartografía básica y de diagnóstico del paisaje de un sector de Aragón.

Ponderación: Prueba escrita individual (35% calificación final). Entrega de portafolios de aprendizaje (15%). Entrega de trabajos individuales y/o en grupo (50%).

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Las sesiones teóricas-prácticas con las que se introduce cada tema, están orientadas a formular los conceptos, fuentes, métodos y técnicas necesarias para alcanzar los resultados y competencias planteados. En cada uno de los apartados del temario se llevarán a cabo tareas prácticas de aprendizaje incluidas en el portafolios de aprendizaje así como prácticas en el marco del informe técnico del área de estudio seleccionada; de esta manera habrá una coordinación entre el aprendizaje teórico y el práctico.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1:

A) SESIONES TEÓRICO-PRÁCTICAS (30 horas)

Programa:

1. Introducción al paisaje como enfoque útil en la ordenación del territorio

2. El paisaje desde la participación social

3. La cartografía básica del paisaje: diversidad y utilidad para la gestión

4. La cartografía de diagnóstico del paisaje: tipos y utilidad para la gestión

5. La planificación desde la perspectiva paisajística.

2:

B) PRÁCTICAS EN AULA Y LABORATORIO (25 horas).

Realización de actividades prácticas en aula y laboratorio dentro de los 5 apartados del programa.

3:

C) TRABAJO DE CAMPO (5 horas).

Salida de trabajo de campo a la zona de Aragón donde se realiza el estudio de paisaje para recopilar y contrastar información en relación a los apartados 2, 3, 4 y 5 del programa.

4:

D) TRABAJOS PRÁCTICOS TUTELADOS (22 horas)

Realización individual y/o en pequeño grupo de trabajos prácticos en relación a los apartados 2, 3, 4 y 5 del programa que serán tutelados a lo largo de todo el desarrollo de la asignatura.

5:

E) ESTUDIO PERSONAL (65 horas)

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

Las sesiones presenciales (teórico-prácticas) serán en grupo, en el lugar y hora resueltos por la Facultad de Filosofía y Letras.

El trabajo de campo se realizará en grupo aproximadamente a mitad de las sesiones presenciales. Cada año se seleccionará una zona de trabajo con diversidad y problemática paisajística de interés.

La tutela de trabajos se realizará de forma individual o en pequeños grupos.

Si se opta por el sistema de evaluación continua:

- las prácticas deberán presentarse 15 días antes de la fecha determinada por la Facultad de Filosofía y Letras para la realización de la prueba escrita.

- la prueba escrita consistente en la cumplimentación de un cuestionario de preguntas teórico-prácticas tendrá lugar en el aula, día y hora asignados por la Facultad.

La prueba de evaluación global, respuesta al cuestionario de preguntas teórico-prácticas y entrega de la carpeta de trabajos prácticos, se realizará en el lugar, día y hora asignados por la Facultad de Filosofía y Letras.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada